

FERR

CORREOS

De Palma á Manacor y La Puebla.
74 m. 2'15 y mixto t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7'15 m. y 5'1 t.
La Puebla á Palma.
3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor,
7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1'30.

LA OPINION.

CORREOS

Entradas.—DOM. 8 m. Ibiza y Alícan-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alícan-
te.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alícan-
te.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—4 m. MaLon por Alícan-
te.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alícan-
te.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alícan-
te.—Sábado
6 m. Barcelona

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER
Palacio. 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Respecto de S. de la redaccion.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

ABSTENCIONES ELECTORALES DE LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS.

En Murcia y Cartagena, Valencia y Al-
bacete.

En Barcelona, Gerona, Lérida y Tarra-
gona.

En las provincias Vascongadas y Na-
varra.

En ambas Castillas.

En Teruel.

En las islas adyacentes.

En Cádiz y Málaga, Sevilla y Huelva,
Jaen, Almería y Córdoba.

En Galicia.

En Extremadura.

En la Rioja.

EN BARCELONA.

«Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Estimaré que se sirva usted dar cabida
en su acreditado periódico á las siguien-
tes líneas:

En la imposibilidad material de dar las
gracias individualmente á los centenares
de personas que me han honrado con su
visita, ó me han remitido su tarjeta, en
señal de simpatía, con motivo de las cin-
dignidades que se han cometido conmigo
en el asunto electoral; ruego á mis ami-
gos que me tengan por cumplido con esta
pública manifestacion de mi profundo re-
conocimiento.

Barcelona 28 de Abril de 1884.—Juan
Bautista Orriols.

Hasta el domingo habíamos creído al
Sr. Durán y Bas una persona seria y con-
secuente.

Pero desde aquel entonces, dejando á
un lado el remitido del Sr. Orriols, mur-
muramos sin poderlo remediar: tan bueno
es Pedro como su compañero.

¡Cuidado si se necesitan bríos para
apechugar con un acta semejante!

Pero Sr. Durán ¿tan rabioso estaba usted
para ser diputado?

¿Dónde se halla hoy el catedrático se-
vero, el abogado ilustre, la persona de
todas prendas con que engalanábamos su
concepto?

Si resucitara el señor Permanyer
¿cuántos conservadores le mirarían cara á
cara?

Parece que en el colegio 14.º, que pre-
sidió el Rey Chico de Hostafranch, suce-
dió algo raro.

Tenemos entendido que á las cuatro
el señor Batllori mandó desocupar el lo-
cal.

Al cabo de una hora se abrió nueva-
mente, y vióse un monton de ceniza en el
suelo.

Procedióse al escrutinio, cuyo resulta-
do conocen ya nuestros lectores; se fir-
maron las actas, se enviaron y... *c' est
fini*.

Pero no faltó quien murmurase que
solo habían depositado su voto 41 elec-
tores.

¡Y cuánta calumnia! ¡Pobre señor Bat-
llori!

Nos dicen de Gracia, que en las elec-
ciones (?) de ayer, obtuvo (?) don Roque
Labajos, unos 500 votos; don Práxedes
Mateo Sagasta, 400; don Federico Pons,
4; don Felio Martí y Urpí, 4; don Lázaro
Casals 4.

Una persona curiosa que se situó á la
puerta de los colegios (los dos se halla-
ban en el mismo edificio), solo vió entrar
á 31 electores.

¡Si sería corto de vista!

Al señor Rusca como á otros detenidos
políticos por orden gubernativa, se les
pusieron esposas para trasladarlos á la
cárcel.

Al señor Rubau y Donadeu, se le ató
codo con codo á la puerta del Liceo, en
obediencia al mandato verbal del señor
gobernador.

A don Pedro Rabella y Regnat, reo del
delito de haber intentado poner unos te-
légramas al gobierno de Madrid refiriendo
la prision de Rubau y demandando justi-
cia, también se le llevó á la cárcel atado
codo con codo.

Los tiempos del conde de España vuel-
ven á todo correr.

¡Viva el canovismo! ¡Viva su profeta
en Barcelona el señor Herce!

Un episodio de la eleccion de Madrid.

El señor Romero Robledo, hablando
del modo mas zumbon acerca de la can-
didatura del marqués, decia en el mismo
sitio en que tantas veces Mariano Fernan-
dez ha hecho reir al público:

«El gobierno no puede temer la dis-
cusion con él; el ministro de la Goberna-
cion, digo mal, el presidente de los comi-
tés liberales conservadores de Madrid,
reunido con sus amigos y correligionarios
en el teatro Español, pide y suplica á to-
dos ellos que si el dia de la eleccion se
encuentran con electores que llevan esa
papeleta en la mano, los conviden y aga-
sajen; que este sea el peligro que esos
electores tengan que afrontar.

Recordando estas palabras, presentóse
en uno de los colegios de Madrid un
elector á votar con la papeleta abierta al
marqués de la Vega de Armijo, y pregun-
tó á los ministeriales en qué *restaurant* ó
fonda le iban á convidar y á agasajar pa-
ra cumplir con el encargo de su jefe.

Por poco le cuesta la broma el verse
agasajado en el Saladero.

Y, sin embargo, era natural su pre-
gunta.

Porque, suponía sin duda, que ya que
el señor Romero Robledo no cumple los
compromisos contraídos en serio, sería
natural que cumpliera los contraídos en
broma.

ROMERO, PRESIDENTE.

En toda la línea;—el estandarte húsar
flota al viento y muéstrase altivo y triun-
fador, lo mismo en este Madrid, lleno de
ejércitos burocráticos, que en los mas
modestos campanarios de las menos po-
líticas aldeas.—Espléndido, luminosísi-
mo, amplió el disco, los rayos fulgentes
como nunca: hé aquí el sol, saliendo por
Romero Robledo.—No hay victoria como
la suya; no hay triunfo mas completo:
del fondo de cada una de las cuatro-
cientas urnas, surge, como en caja de
sorpresa, la cabeza del húsar rubio, con
sus lábios de gárgola y su mirada de sá-
tiro.

¡España por Romero Robledo!

Si todo es suyo, el país yace rendido á
sus piés; cumpliése la profecía de Castel-
lar: el hilo eléctrico de Gobernacion es
definitivamente la médula espinal de todo
un pueblo.

¡Más de trescientos diputados ro-
meristas! ¡Más de trescientos espinazos
mirando á tierra á una señal del infali-
ble.

Es verdaderamente tremendo el poder
del Sr. Romero Robledo.

Mas ante este espectáculo de inusitada
fuerza, si nosotros fuéramos—y librenos
Dios—amigos del Sr. Cánovas del Casti-
llo, amigos del Sr. Silvela, amigos del Sr.
Pidal, parciales del Sr. Elduayen,
estaríamos á punto de entregarnos á re-
flexiones bien amargas.

Esta plétera romerista, viene sin duda
en daño del elemento genuinamente con-
servador é histórico de la situacion.—De
hoy mas toda ella, queda á merced
del señor Romero Robledo, y el Sr. Ro-
mero Robledo no es el joven de ayer, el
joven satisfecho con una influyente lugar-

tenencia, con la cartera mas política del
gabinete.

El Sr. Romero ha aquietado ya ciertas
bulliciosas pequeñeces de su pasada ju-
ventud; lleva barto tiempo de ser inqui-
lino en la puerta del Sol; ha gustado ya
las satisfacciones medias, la autoridad
media también; ha probado en muchas
jornadas la fuerza de su brazo, ha visto
sobre todo que el elemento animoso re-
suelto del partido conservador, se ha
movido y se mueve por la voluntad de
sus consignas, y es natural, midiendo
por la exterioridad la interior importan-
cia, ha de querer desarrollarse en toda
la evolucion posible de un hombre pú-
blico, ha de querer vivir plenamente,
aprovechar en suma para si, la vida que
á otros presta.

No hay partido conservador: no hay
mas que romerismo.

Pues el señor Romero Robledo tratará
de recoger aquello que corre hácia sus
manos.

Viene, sí, mejor dicho, caminamos
á la última aventura y al último escán-
dalo.

Vamos al ministerio Romero.

¿Y la admiracion del ministro de la
Gobernacion por el Sr. Cánovas? ¿Y su
fidelidad probada en estos últimos años?
¿Y sus protestas?

¡Bah! Hable el Sr. Sagasta; el Sr. Sa-
gasta sabe hasta qué punto es desahoga-
do para arrojar las muletas su antiguo
subsecretario, su antiguo ministro de Fo-
mento.

No han de ser de ese género las con-
sideraciones que detengan al Sr. Romero;
y por otra parte la situacion del gabinete,
la situacion de todo el partido con-
servador proporcionará coyuntura para
sus planes al señor ministro de la Go-
bernacion.

Pasarán las disputas sobre cuestiones
de actas, pasarán también las vacaciones
de este, y entre tanto el Sr. Silvela pre-
parará sus leyes, las suyas también pre-
parará el Sr. Pidal, el Sr. Quesada tratará
de hacer algo y el Sr. Romero se dete-
drá á examinar la situacion.

No se oculta al señor Cánovas su de-
cadencia, nacida en parte importantísima
del predominio del Sr. Romero. El señor
Cánovas, ¿quién podrá dudarlo? el señor
Cánovas que es cada vez mas conserva-
dor, es decir mas violento, pondrá su
visto bueno á las opiniones de los mas
conservadores, aprovechará la ocasion
para afirmar mas y mas el carácter de
su cuarto ministerio, y de anular de
una vez las invasiones y los anteceden-
tes revolucionarios del señor Romero Ro-
bledo.

Y el Sr. Romero Robledo no dejará
tampoco que la ocasion pase sin un alar-
de que él imaginará de gran efecto en el
país.

Frente á Silvela, y á Pidal, y á Que-
sada, dirá que él es el elemento liberal,
la fianza del carácter progresivo del anti-
guo alfonsismo;—querrá recordar el Ma-
nifiesto de Sandhurst.

Y vendrá, vendrá la excision; la mayo-
ría húsar ira compacta en pós de su pa-
dre cariñoso.

El partido conservador quedará con
el nombre solo y unas cuantas cabe-
zas.

En tanto, hallárase en frente el Sr. Sa-
gasta; en actitud oscura los nuevos húsar-
es disfrazados de izquierdistas, y la ré-
gia prerrogativa se encontrará con un tre-
mendo problema.

Con un hombre que pide el poder á
nombre de trescientos amigos, y con to-
dos los partidos ó deficientes para la salva-
cion el más enérgico, ó disueltos, disuel-
tos y podridos, aquellos que pudieron ser
una esperanza.

La mayoría clamará ¡Romero! ¡Romero!
—y el perturbador de oficio habrá le-

vado á cabo la mayor de las perturbacio-
nes.—

Cuando, al presentarse con sus minis-
tros en el banco azul, le pidan su pro-
grama Cánovas, Silvela y Pidal, dirá
qué ha querido salvar la libertad, olvida-
da por sus antiguos correligionarios; y
cuando Sagasta y Lopez Dominguez se
levanten exclamando: ¡Los liberales so-
mos nosotros!—Romero responderá:—Es
que yo, á mas de liberal, vengo conser-
vador.

Y resultará lo que tenía que resultar
dada una política personalísima, y sin
mas altos conceptos que el interés dinás-
tico, dada la política del señor Cánovas;
resultará que llegaremos al triunfo defi-
nitivo de los hombres.

El Sr. Romero tiene mas hombres que
nadie dentro de la Restauracion; pues de
él será la victoria.

Para arrostrar una tal situacion, tiene
todo lo que necesita; las cien banderas
con que ha combatido en cien ejércitos
distintos.

Y este país tendrá también la última
vergüenza y el último castigo: un gobier-
no de aquellos que el conde de San Luis,
discutiendo por cierto con el Sr. Cánovas
llamaba, no gobiernos representativos,
sino gobiernos de la costa—los gobiernos
piratas.

(Progreso.)

EL CIUDADANO ELECTOR.

¡Hoy es domingo, 27 de Abril del año
de gracia de 1884!

La historia conservará de él la siguien-
te efeméride:

«Era rey de España Don Alfonso
XII; presidía el Consejo de ministros don
Antonio Cánovas del Castillo, y velaba
por la tranquilidad del país, un tanto iu-
quieto, desde el ministerio de la Goberna-
cion, don Francisco Romero Robledo. Los
ciudadanos españoles se engalanaron co-
mo era propio en dia de tan solemne fies-
ta religiosa y marcharon en masa á los
colegios electorales, para hacer uso del
derecho más preciado en los países libres,
del derecho de votar á sus representantes,
que hacen las leyes y aprueban los im-
puestos; de ese derecho, que, siendo res-
petado por los gobiernos, quita su legiti-
midad á las insurrecciones.»

¡Ahí es nada lo que se engrandece el
ciudadano en un dia como este! Ayer un
miserable, un átomo, un nadie; hoy un
soberano!

Va á creer con un pedazo de papel blan-
co, en el cual escribe algunos nombres el
primer poder del Estado; el poder legis-
lativo. Va á ser como Dios: en veinte y
cuatro horas, menos todavía, en algunas
horas de un dia, va á hacer de la nada,
como Dios de la nada hizo el universo,
diputados y senadores de la nacion; unos
caballeros que vivirán cinco años si antes,
no les corta el cuello, metafóricamente ha-
blando, la régia prerrogativa; pero que en-
tretanto decidirán los destinos del país,
y cuando vuelvan á la paz del hogar po-
drán decir, parodiando á los soldados de
Napoleon: «Yo fui de los que estuvieron
en el Marengo canovista.»

La soberanía del ciudadano elector es
mucho mas breve. Dura el dia de la elec-
cion; un solo dia; lo que viven las rosas,
según dijo el poeta.

Pero podría hacerse otra comparacion
menos alegre y primaveral. Un dia al año
en las fiestas saturnales, el esclavo roma-
no corría por las calles como hombre li-
bre, cantando y bailando, hasta que con
la noche volvía á recibir los latigazos del
señor. Pasará el dia de hoy, durante el
cual el ciudadano español será soberano,
votando sus diputados y senadores y...
¡adios, soberanía! ¡adios, libertad! como
decía el esclavo, pasadas las horas de la
Saturnal.

No comprendemos el terror que inspi-
ran los pueblos á los gobiernos, que los

miran como fieras ansiosas de devorarlos, cuando no son mas que corderos inofensivos. ¿Qué príncipe, qué rey ó qué emperador ha habido nunca tan dispuesto como ellos á renunciar á la soberanía? Carlos I abdicó, y se encerró monacalmente en Yuste al cabo de cuarenta años de denominacion, y ya hastiado de poder. Los ciudadanos electores abdicaron su soberanía de 24 horas, sin tiempo ni espacio para saborearla.

Para conseguir que abdique un príncipe serán necesarias guerras sangrientas, y aun así persistirá en ser pretendiente legítimo. Para despojar del cetro y de la corona al ciudadano elector, bastarán cuatro líneas y una firma.

Un ministro responsable de la corona, le dirá:

—«Serás soberano el día 27 de Abril de 1884, ejercitando el derecho electoral.»

Y el ciudadano elector contestará: «Conforme.»

—«Dejarás de ser soberano el mismo día, en el punto mismo que hayas introducido en la urna la papeleta electoral.»

Y el ciudadano elector dirá «Conforme como antes.»

—«Aquí quedo yo ¡oh soberano decapitado! para habérmelas contigo despues de volverte á la condicion de siervo; para imponerte contribuciones que te ahoguen como ministro de Hacienda; para llevarte al ejército, como ministro de la Guerra, para no permitir que te asocies, ni reunas, ni escribas, sino en las condiciones que yo te imponga como ministro de la Gobernacion.»

Y el ciudadano elector dirá como siempre: «Conforme, conforme, conforme.»

Nosotros saludamos en el ciudadano elector al Cristo moderno, hoy rey con cetro de caña y mañana crucificado.»

(El Liberal.)

ECOS POLÍTICOS.

Puntos de atencion.

La *Epoca* traduce varios párrafos de un artículo de *La Patrie*, los cuales se refieren al último proyecto que tiene en Cartera el príncipe de Bismark para mejor servicio del emperador Guillermo.

—«A juicio de *La Patrie* el gran canciller se propone acabar con las instituciones parlamentarias que desde hace un siglo (son palabras del periódico parisiense), «han dotado el viejo Continente de la clase de gobierno más detestable y más ruinosa que se conoce»

La intencion sería, á lo que parece, reconstituir el antiguo Consejo de Estado prusiano, compuesto de los príncipes de la familia real, jefes del ejército y grandes dignatarios del Estado, organizacion que daría á este Cuerpo un prestigio superior al de las Cámaras electivas. El objeto sería acabar con las intrigas de salon de conferencias, con los tripotajes abogadescos y con los arrumacos de periódicos sin arraigo en la opinion.»

Veamos, ahora la punta que saca *La Epoca*.

Lo primero que hace es titular *Un ejemplo*, al artículo en que inserta y comenta los párrafos más curiosos del periódico bonapartista.

Despues, añade:

«En nuestro país, con todos sus errores, el régimen representativo no es de fácil sustitucion, pero tal maña se han dado los liberales para desvirtuarlo, que no extrañáremos que haya, siquiera por el influjo del ejemplo y por el espíritu de imitacion, tan comun en los pueblos: que haya entre nosotros masa de opinion que en vista de la impenitencia de los liberales para practicar rectamente los principios constitucionales, llegue á pensar que el príncipe de Bismark tiene razon.»

La *Patrie* ha publicado sin protesta los proyectos atribuidos al poderoso canciller alemán. Nosotros los recordamos como aviso elocuente.»

Dése el país por avisado.

Ahora caemos en la cuenta del por qué don Antonio Cánovas del Castillo ha querido eclipsarse detrás del señor Romero Robledo.

Cómo el influjo del ejemplo y el espíritu de imitacion tienen decisiva eficacia en el Bismark malagueño siempre que se trata del segundo, permite á su ministro de la gobernacion que haga mangas y capirotos del sistema parlamentario.

Por eso resultan como están resultando las actuales elecciones.

El dictador en ciernes aspira á que sean las últimas.

Los amigos del señor Martos se han quejado de que en Valencia no se muestren los posibilistas dispuestos á votar la candidatura del orador ex-republicano.

La queja es injusta.

Los posibilistas han comprendido que no eran necesarios.

El señor Martos tiene bastante con el Sr. Párraga para defender la monarquía constitucional y con los votos de los conservadores para ser diputado de oposicion.

Una noticia que da *El Correo*

«El Sr. Martos trabaja cuanto puede por los señores Cayo del Rey y Benifayó.

Ahora se explica que los Sres. Benifayó y Cayo del Rey hayan sido derrotados.

El Sr. Martos hace mal de ojo.

¡Siempre la terrible jettatura!

También la recaudacion de aduanas ha disminuido en seis millones, durante el mes de marzo.

La misma suma de decencia, céntimo por céntimo, que le han quitado al país en igual periodo de tiempo.

Allá, hace ya medio año, los federales sinalagmáticos, comunicaron al señor Ruiz Zorrilla, las bases sobre las que ellos estiman podia fundarse la coalicion de los partidos republicanos.

Como era natural, dados el texto y los alcances de estas bases, no han sido aceptadas por el señor Ruiz Zorrilla.

En su virtud, el señor Pi y Margall con fecha 23 del corriente y de acuerdo con el Consejo que preside ha publicado una manifestacion en que dice:

«Por fin, despues de cinco meses de formuladas y discutidas las bases para la coalicion, el partido republicano progresista declara oficialmente que no la admite. Lo sentimos.»

Las bases vieron la luz en *La Republica*. Amigos y adversarios las conocen y á unos y otros dejamos que juzgue nuestra conducta.

El partido sabe ya á que atenerse. En las circunstancias de hoy como en las eventualidades de mañana puede y debe obrar inspirándose en sus principios y en su amor á la patria.

Y como andar cada cual por su lado no puede ser; patilla, cruzado y vuelta á empezar.

Segun datos oficiales que publica *El Mercantil Valenciano*, el señor Martos, jefe de una de las oposiciones de contrata, ha alcanzado 857 votos, los que, todos á excepcion de 171, han resultado en candidaturas en que su nombre iba unido á alguno de los conservadores.

El apoyo ministerial ha sido allí tan desairado, que el hijo del gobernador estuvo en uno de los colegios repartiendo candidaturas martistas.

Por esto, y por muchas otras cosas que por largas no reproducimos, *El Mercantil Valenciano* dice con toda razon:

«Lo que el gobernador y jefe econó-

mico han hecho con el señor don Cristino Martos, gran orador y jefe de la izquierda disidente, no ha sido apoyar le para que pudiera triunfar, sino regalarle el acta, y de manera que nadie puede dudar en ningun tiempo, de que don Cristino es de los traídos al Congreso.»

A lo que contestará Cristino:

Ande yo caliente

Y riase la gente.

O lo que es lo mismo, sea yo diputado y séalo como sea.

Quando un partido llega á ejercer el mando—dice *La Iberia*—por los medios que el conservador ha empleado para adquirirlo, ya se sabe que no va á gobernar en la verdadera acepcion de la palabra, va á defenderse nada más, y ante esta suprema necesidad de luchar por la existencia ceden todas las demás consideraciones.

Y un gobierno—añade—que no tiene más mision que la de defenderse, es forzosamente un gobierno perturbador, y la provocacion, síntoma seguro de la debilidad, ha de estar constantemente en sus labios.

De todo esto deduce *La Iberia*, que el gobierno conservador ocupa el poder.

Para extremar la resistencia.

Para llevar la provocacion á todas partes.

Para provocar el estallido de todas las pasiones.

Y para...

No anticipemos los sucesos.

Poco ha de vivir el que no lo vea.

Diálogo entre un baron conservador y un conservador general.

Baron.—Desengañese usted, general, los gobiernos deben ser fuertes, enérgicos: la tropa política necesita de una disciplina como la del ejército.

General.—Eso no es factible: los quintos políticos no pueden sujetarse á la Ordenanza.

Baron.—Yo creo que sí, y sobre todo al sistema preventivo, pues metiéndolos en la cárcel, se les evitan males mayores.

General.—Pues entonces, lo mejor para que usted no enferme, será cortarle la cabeza.

Baron.—Eso no es política.

General.—Pero es un remedio radical, y segun sus creencias de usted, de inmediata aplicacion.

Baron.—Pero ¿se ha convertido usted en liberal?

General.—A su lado de ustedes hasta los hombres de mis antecedentes resultan liberales.

LA OPINION.

PALMA 3 DE MAYO DE 1884.

Se habla mucho de la reorganizacion del partido izquierdista de Palma, en atencion á que debido á algunas renunciaciones de individuos de su Comité, por razones de todos harto conocidas, no puede el partido continuar constituido de la manera que antes estaba.

Veremos con gusto esa reorganizacion, si ella ha de servir para que este partido, pensando algo mas en la pureza de sus principios que en conveniencias personales, se decide por ser resuelto adalid de la democracia, destituyendo de toda inteligencia conservadora.

Ayer se decia en ciertos círculos políticos que D. Jerónimo Rosselló, altamente amargado por recientes desengaños, habia resuelto abandonar la política que tan mal le ha tratado, y dedicarse á las letras donde tan justos lauros habia alcanzado.

Si así sucede, estarán de enrobuena todos los que rinden culto á la literatura, y que poca aficion tienen á la política.

Llamar histrion á una gloria nacional como el Sr. Menendez Pelayo, despues de

haberle apoyado con sus votos, es el colmo del descoco y de la desfachatez.

Esa misma gente que no sabe diferenciar la c de la s, solo merece lo que se le dá, el desprecio.

¡Ah, conservadores, ah, conservadores, llevad al municipio á tales gentes, id á acariciarles por un par de votos, para que despues llamen histrion á vuestro Diputado!

Dice ayer *Las Noticias*:

«Al dar cuenta ayer de los compromisarios elegidos por nuestro Ayuntamiento y mayores contribuyentes para la eleccion de senadores se quedó en la caja el nombre de D. Antonio Marroig, que también resultó elegido.»

¡Y nosotros que creimos que habia sido intencionado no nombrar al compromisario federal!

Nuestro gozo en un pozo. Adios, dulces ilusiones luvianas como el placer; otra vez los conservadores nos desencantan haciéndonos ver que están en amigable consorcio con los federales.

Es verdad que aun no se ha cerrado el periodo electoral; despues el saludo con el brazo á lo Fernando VII.

Nuestro distinguido colega *Las Noticias*, nos dice ayer que el Sr. Romero Robledo no ordena y manda, sino que es tan sumamente amable y cariñoso que siempre en vez de mandar solo insinua su deseo.

Así podrá ser; pero cuando el Ministro de la Gobernacion como tal se dirige á sus subordinados, ordena y manda como todos los demás ministros por amables que sean.

Si ha sido el Ministro ó el Sr. Romero Robledo quien ha mandado ó insinuado lo que haya creído conveniente, no seremos nosotros los que lo afirmemos, porque nadie como los amigos de nuestro colega para saber con certeza la verdad del hecho.

Hace bien el colega en ser prudente en esta ocasion, y esto no hará mas que demostrarnos una excelente cualidad mas, unida á las muchas que le distinguen, y que nosotros somos los primeros en reconocer.

Ayer noche se puso en escena en el Teatro-Circo Balear el drama de D. Leopoldo Cano y Masas.

Como la obra es nueva para nosotros, creemos no basta una sola representacion para juzgarla. Así pues, esperamos otras representaciones para emitir nuestra opinion.

Queremos sin embargo adelantar el que los artistas que ayer la desempeñaron fueron en repetidas ocasiones premiados con calurosos y justos aplausos por la numerosa concurrencia.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Ibicenco*:

«Numerosas actas notariales estendidas para el nombramiento de interventores, han demostrado una vez más, que los depositarios de la fé pública conocen y son por consiguiente conocidos en toda la isla y por la mayor parte de sus habitantes. Sin embargo los mismos hombres que han aprovechado esos extensos conocimientos, tuvieron recientemente el valor de desairar y desconocer á los Notarios, que por lo mismo sin faltar á sus deberes pudieran hoy haberse atendido á la ley de represalias en primer término.»

«Dice *Las Noticias* del día 13 del actual, que los conservadores de Ibiza, para triunfar de sus adversarios se bastan y se sobran, y con holgura pueden prescindir de la valiosa influencia de su amigo el Sr. Tur.» Tiene razon el colega: los conservadores de aquí pueden prescindir de la influencia de D. José Tur y Llaneras, pero para alcanzar el triunfo, no han podido prescindir de *dimittit* á los Ayuntamientos de San José y San Antonio; de suspender el de San Juan Bautista; de suspender á D. Bartolomé Ramon y Tur en los cargos de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Ibiza; de remover á todo el personal administrativo que hay en esta ciudad; de impedir la entrada en los colegios electorales á los notarios públicos, cuando no se les expulsa de los mismos; de alterar el Censo; de admitir el voto á los que con Dios están y negarlo á otros que figuran en las listas; y en fin, de infringir los artículos 3.º, 31, 44, 47, 50, 53, 58, 59 y 63 de la Ley electoral vigente.

La verdad sobre todo.»

¿Qué le pasa al cartero de La Puebla, que, á lo mejor, se queda dormido en el Empalme y no entrega la correspondencia que dirigen á Palma, Pollensa, Alcudia, Bújer, Campanet, La Puebla, Llubí y Muro?

No ha sido una sola vez, sino varias las que tal cosa ha sucedido. Fuera pues conveniente que quien tiene para ello facultades procurase que el cartero en cuestión no tenga tanto sueño.

Lo exige el servicio del público, atendiendo al cual como corresponde, no se hace mas que cumplir con su deber.

Eutiéndalo quien sea,

Por efecto de haber bajado el nivel del mar en nuestras playas, han aparecido en la que existe frente á la Lonja otra vez las yerbas marinas que tan fácilmente se reproducen en ella, y han de ser y en efecto son objeto de un cuidado especial por parte de la Junta de Obras de nuestro puerto.

Así es que ayer vimos algunos peones que se ocupaban en sacarlas fuera, si bien hicieron poca mella en la inmensa cantidad que será preciso extraer para evitar que la putrefacción convierta aquel sitio en foco infeccioso y sea un veneno de enfermedades y molestias para los vecinos de las inmediaciones y aun para los marinos y trabajadores del muelle.

Por esto es que no nos cansamos ni nos cansaríamos en excitar el celo de la mencionada Junta con el fin de que no deje de la mano la tarea de mantener constantemente limpia aquella parte del puerto, que es la que se halla mas inmediata á la población, y mucho mas en la estación calorosa á que estamos próximos á entrar.

Segun hemos podido convencernos por nosotros mismos, en la comarca de esta ciudad las últimas lluvias han sido mas bien perjudiciales que beneficiosas para los sembrados y con toda especialidad para los habares cuyos frutos se presentan ya con una madurez prematura, habiendo perdido las plantas su lozanía, á costa de la granazón.

De tres á cinco de la tarde las fuerzas del regimiento de Filipinas concurren á la esplanada de Sta. Catalina á ejercitarse en las maniobras.

Todavía lleva un contingente de agua bastante notable al mar el torrente la Riera, sucediendo lo mismo con el denominado Gros y con el de Barba.

Decididamente son muy contados los años en que las avenidas de nuestros torrentes se verifiquen en épocas tan avanzadas de la primavera.

A hora muy avanzada de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Mahon el vapor-correo Mahonés que salió de dicho puerto á las tres de la madrugada.

Condujo, además de la balija, carga general y pasajeros.

El vapor *Palma* llegó, en las primeras horas de la mañana de ayer, de Barcelona de donde trajo pasajeros y el ordinario cargamento.

Hemos leído en un colega que los viñedos de las cercanías de Lluchmayor han sufrido extraordinariamente con la granizada que estos días pasados cayó en aquella comarca, y añade que la sementera se ha resentido también de la misma calamidad.

Dice nuestro colega el *Balear* que en la carretera de Manacor fueron robados, noches pasadas, dos cajones llenos de huevos que llevaba en su carro un infeliz conductor destinados á la venta pública y como venia durmiendo, el robo se llevó á cabo con la mayor facilidad, acaso impunemente por cuanto los cacos no fueron vistos; razón por la cual puede suponerse no serán atrapados por los agentes de la autoridad.

Se levanta un clamoreo general contra el piso del Borne y también contra el de la Rambla.

Será preciso que el público haga examen de pié (que de conciencia hace ya tiempo que lo tiene hecho) antes de decidirse á andar por ambas vías, mientras plega, plazca ó plegue á la comisión que lleva este nombre en nuestro Ayuntamiento no mandaras poner como el público apetece y como conviene á los millones de callos, ojos de pollo, durillo-

nes, uñeros etc. etc. que han de posarse sobre su superficie.

Hasta entonces se hará la más sistemática oposicion al piso de los paseos mencionados y hasta se les declarará pisos ilegales, aun cuando no cometan acto alguno ostensible de insurreccion, sedicion ó levantamiento.

El *Isteño* dice que una joven intentó suicidarse tirándose por la muralla, logrando evitarlo algunos transeuntes secundados por un municipal.

Registro de la crónica escandalosa de estos días:

Un herido en la frente en el *Pla de San Jordi* por causa de una revolución interna: el vino que tenia con el agua en el bandullo.

Otro herido curado en la casa Municipal de socorro por haber sido acariaciado de mala manera por un su autagonista.

Tres mozalvetes detenidos en el Terreno por la guardia rural, (por la rural, no equívocarse) por haberlos hallado comiendo naranjas cogidas en un huerto de aquel caserío sin permiso del dueño. Y para que no se les indigestasen se les receto:

De estancia en Capuchinos 3 gramos.
De papel de multas Albespeires 4 dm.c.
Se continuará.

Ayer mañana en el vapor *Palma* llegó á esta capital el tan celebrado aereonauta *Rey de los aires*, Ruiz Budoy, procedente de varios puntos de España en donde al decir de la prensa ha llamado tan extraordinariamente la atención por su serenidad y arrojo casi increíbles siendo el primero y único que se haya atrevido al verificar la ascension á ejecutar trabajos de tanta exposicion que conmueven y admiran.

Se nos asegura que solo trabajará en la funcion anunciada para mañana.

A las cinco de esta mañana ha fondeado el vapor *Lulio* procedente de Barcelona con la correspondencia y 87 pasajeros.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Marcha Fúnebre de una Marianaeta.—Gounod.
- 3.º Sinfonia Juana de Arco.—Verdi.
- 4.º Fantasia sobre el Carnaval de Venecia.—Verdi.
- 5.º La Graciosa Mazurca.—Bordoy.

EL FOMENTO DE LAS ARTES,

LUNA, 11, MADRID.

EXPOSICION FABRIL NACIONAL Y MANUFACTURERA.

BANES GENERALES APROBADAS POR LA COMISION ORGANIZADORA.
APÉNDICE LETRA A.
AGRUPACIONES.

SECCION 1.ª—*Algodon y sus manufacturas.*—Hilados: algodón hilado y torcido, crudo, blanco ó teñido.—Tejidos: tejidos tupidos, llanos, crudos, blancos, teñidos; estampados ó diáfanos.—Acolchados y piqué.—Panas y veludillos.—Tules.—Puntillas.—Tejidos de punto, de crochet ó de media.

SECCION 2.ª—*Cañaño, lino, pita, yute y demás fibras vegetales y sus manufacturas.*—En rama: cañaño en rama y el rastrillado.—Yute, abacá, pita y demás fibras vegetales.—Hilados: hilaza de cañaño, lino, etc.—Hilo torcido, jarcia y cordelería.—Tejidos: tejidos llanos, cruzados ó labrados, con ó sin mezcla de algodón.—Encajes.—Tejidos de punto.—Redes.

SECCION 3.ª—*Lanas, cerdas, crines y sus manufacturas.*—En rama: cerdas, crines y pelos.—Lana comun sucia ó lavada, peinada ó cardada.—Hilados: estambre hilado y torcido, en bruto ó con aceite, limpio, blanqueado ó teñido.—Tejidos: alfombras, fieltros, tapices, mantas, tejidos de punto, paños de todas clases, tejidos de cerda ó crin.—Borra de lana.

SECCION 4.ª—*Seda y sus manufacturas.*—Hilados: seda cruda ó hilada, sin torcer ó torcida.—Borra de seda.—Tejidos: tejidos llanos ó cruzados, terciopelos y felpas.—Tejidos de filosedá, borra ó escarzo de seda.—Tules, encajes y puntillas.—Tejidos de punto.

SECCION 5.ª—*Metales.*—Tela metálica de cobre ó latón.

SECCION 6.ª—*Guantería.*—Gantes de piel, algodón, lino ó seda.

SECCION 7.ª—*Paraguitería.*—Paraguas, sombrillas y abanicos.

SECCION 8.ª—*Sombrerería.*—Sombreros

y gorras de todas clases, incluso de paja.

SECCION 9.ª—*Botonería cordonería y pasamanería.*—Botones de todas clases.—Cordones de seda, lana etc.—Pasamanería.

SECCION 10.—*Peletería y zapatería.*—Piel, guarniciones, correas y calzado.—Industrias similares.

SECCION 11.ª—*Tejidos de goma, hules y encerados.*—Tejidos de goma elástica con mezcla de otras materias.—Hules y encerados.

SECCION 12.ª—*Carpintería, ebanistería, tapicería y arte del adornista.*

SECCION 13.ª—*Papelería, cartonaje y encuadernacion.*

SECCION 14.—*Librería, tipografía, litografía estampaciones de todas clases, fotografía y sus aplicaciones á las artes.*

SECCION 15.ª—*Productos quimicos aplicados á la agricultura, á las artes y á la industria. Tintorería.*

SECCION 16.ª—*Objetos que presenten los obreros como producto del trabajo manual, que correspondan á artes y oficios, aunque no constituyan tejido.*

CORREO.

Madrid 30.

La *Gaceta* publica una real orden creando en la isla de Lnzon un observatorio meteorológico; otro disponiendo se provea por oposicion las relatorias y secretarías de las Audiencias territoriales; otra aprobando la suspension de varios ayuntamientos, entre ellos el de Vendrell.

Un nuevo telégrama oficial desmiente la desaparicion del señor Ruiz Zorrilla de Ginebra.

Hoy fallará la Audiencia el incidente de excarcelacion del señor Comenge, director de *El Progreso*.

Ha sido elegido diputado el señor Navarro y Rodrigo.

Los datos incompletos recibidos hasta ahora dan seguros 38 fusionistas, 30 izquierdistas, tres posibilistas, seis demócratas progresistas y 21 ultramontanos pidelistas.

Van extraídos del puente de Alcudia 43 cadáveres, quedando 49. Hay en el hospital dos heridos graves y 25 leves.

La tropa ha batido en Orvaiceta á la partida mandada por Mangado, matando al jefe y á cuatro individuos mas, haciéndose dos prisioneros y huyendo los restantes.

El combate de Orvaiceta duró dos horas y media, resultando muertos Mangado y otros seis. Los demás compañeros han entrado en Francia. Sostuvo el encuentro una columna de la guardia civil procedente de Pamplona mandada por el comandante señor Sos.

Segun las últimas noticias ha sido derrotada la candidatura del señor Navarro Rodrigo, y es dudoso el triunfo del señor Linares Rivas.

El señor Sagasta lleva reunidos mas de 46.000 votos para la acumulacion.

Se ha fijado para el 14 de mayo para la reunion de los izquierdistas.

Los corresponsales que se hallan en el puente de Alcudia consideran casual el accidente.

Habana.—Ha habido una espantosa explosion en el polvorin de la Habana, estallando los gasómetros próximos y causando grandes desperfectos en los edificios cercanos. Habia en dicho punto una guardia compuesta de un oficial y veinte artilleros. Han resultado en este siniestro muchas desgracias, siendo varios los muertos.

Se ha hundido en Portsmouth un cuartel en construccion, resultando varios muertos.

Londres.—El gobierno cree imposible enviar auxilios á Khartum antes de mediados de julio, en cuya época la crecida del Nilo permitirá el empleo de vapores.

Vigo.—Ha llegado el vapor «Veracruz» procedente de las Antillas.

Port Said.—Continúa su viaje con direccion á Barcelona el vapor «Magallanes.»

La eleccion de compromisarios para senadores, es favorable en Madrid á los conservadores. En Valladolid, la mayoría se de oposicion.

Se ha confirmado el auto del juez, denegando la excarcelacion al señor Comenge.

Hay varios prisioneros de la partida de Mangado.

Madrid 1.º

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion de interés general.

Los muertos á consecuencia de la explosion del polvorin de la Habana ascienden á 22.

Los oficiales desaparecidos de Santa

Coloma de Farnés y capturados en Castellfullit seran sometidos á un consejo de guerra ordinario.

El coronel Camprubi será promovido á brigadier.

Han pasado la frontera diez individuos pertenecientes á la partida de Mangado.

El comandante Sos será ascendido á teniente coronel.

El Juez municipal denunció ayer «El Progreso.»

Hoy no ha habido Consejo de ministros presidido por S. M. el rey por continuarse acatarrado.

Bolsin.—Contado; 61'25 fin de mes; 61'65 próximo.

Los directores de los periódicos ministeriales han acordado abrir una suscripcion á favor de las familias de los carabineros muertos en el combate de Orvaiceta, y haciéndola estensiva á las de las víctimas del desastre del puente de Alcudia.

Parece que «El Progreso ha sido hoy denunciado.

La candidatura de senadores por Madrid del partido fusionista la componen los señores Rizo, Arostegui y conde de Xiquena.

Pasan de 48,000 los votos obtenidos para la acumulacion en favor del señor Sagasta.

También ha vencido el señor Montero Rios.

La derrota del señor Navarro y Rodrigo ha sido por 20 votos.

Dicese que se presentará senador para Tarragona.

—*Nueva York.*—Se ha recibido un despacho de la Habana participando que en la eleccion triunfaron 48 liberales conservadores, tres autonomistas y dos independientes.

Cairo.—El gobernador de Asman ha recibido una carta del lugar teniente del Madhi intimándole la orden de abandonar la plaza en el término de diez dias, y que en caso contrario degollará la guarnicion.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMÁTICA

dirigida por el primer actor

D. TEODORO BONAPLATA.

Funcion para hoy sábado 2 mayo 1884

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Segunda representacion del interesante drama en 3 actos del celebrado autor D. Leopoldo Cano, titulado:

LA PASIONARIA

4.º La chistosísima comedia en 1 acto, titulada:

LOS DOS POLOS.

A las 8.

Precios los de costumbre.

Entrada general 2 rs.

Medias entradas 1'20.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones de abono 32 rs.

Entrada general despues de las diez 1'20. Nota. Mañana el drama en 3 actos

EN EL SENO DE LA MUERTE

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 9 m.

Restablecidas las líneas telegráficas férreas.

Anoche nuevas conferencias.

Extraídos ocho cadáveres mas en Alcudia.

Acentúase la disidencia entre Serano y Martos.

Interior 61'20.

Madrid 2 á las 10'45 m.

El Gobierno estremará el rigor contra los perturbadores del orden.

Es probable que mañana se celebrará consejo con el Rey.

Impónese á los buques observacion.

Madrid 2 á las 7 t.

La pequeña partida que cortó el ferro-carril en Figueras se dirige á la frontera perseguida activamente.

El Rey sigue mejor.

Bo sin 61'20.

Madrid 2 á las 9'45 n.

Ha llegado el principe Alfonso de Baviera.

El Gobierno de Washington ha destinado buques para vigilar la costa é impedir el embarco de expediciones filibusteras.

Ha llegado á Gibraltar la escuadra inglesa.

ENTRADA GENERAL UN REAL.

PLAZA DE TOROS.

Extraordinaria funcion para el Domingo
4 Mayo de 1884.

A BENEFICIO DEL PUBLICO
CON GRAN REBAJA DE PRECIOS.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

¡NOVEDAD! ¡ASOMBRO!
EL COLMO DE LA INTERPEDEZ!

¡UNICA!

en la cual tomará parte el arrojadísimo cuanto intrépido navegante aéreo

ROY BOY

apellidado por toda la prensa española.

EL REY DE LOS AIRES

el cual se remontará con su imponente y colosal globo

MONSTRUO BARCELONES

verificando á su salida entre otros trabajos de terrible exposicion: el arriesgadísimo y asombroso

¡ARROJO DE PUNTAS!

que nadie se ha atrevido á ejecutarlo.

¡Estremecimiento! ¡Sensacion!

¡Una sola vez!

A las 4 en punto.

Entrada General 1 r.l.

NOTA.—El programa detallado se anunciará por carteles y papeletas.
OTRA.—En caso de caer el globo en el mar habrá dos premios para los barquilleros que vayan á auxiliar al aeronauta y al globo siendo de 80 rs. el primero y de 40 el segundo.

ENTRADA GENERAL UN REAL.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó escarpe de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA- CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

78

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno usando de las atribuciones que se le confieren por el párrafo 17 del art. 40 de los Estatutos reformados segun escritura de 24 de Marzo próximo pasado, acordó en sesion extraordinaria celebrada el día 25 del actual la emision de obligaciones al portador por valor de setenta y cinco mil pesetas, á saber: veinticinco mil pesetas en dos mil quinientas obligaciones de la Serie A de a diez pesetas cada una; veinticinco mil pesetas en mil obligaciones de serie B de a veinticinco pesetas cada una; y veinticinco mil pesetas en quinientas obligaciones Serie C de á cincuenta pesetas cada una; cuyas obligaciones devengarán el interés anual de medio por ciento, y serán amortizables por sorteos de un diez por ciento anual empezando á los diez años de la fecha de la emision.

Lo que se inserta en el Boletín oficial y periódicos de esta Capital para conocimiento del público. Palma 30 de Abril de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez.

En la calle de la Calatrava zaguan número 56 hay un 2.º piso y un entresuelo que mira al mar para alquilar. Darán razon en malísima casa.

Calle de San Bartolomé núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar.

SERVICIO ESPECIAL

de carruajes para desde PALMA á los baños de S. JUAN DE CAMPOS y vice-versa. PRONTITUD Y COMODIDAD.

Plaza de San Antonio núm. 38, tienda.

Empezará el día treinta de Abril de 1884.

Carruajes: Los hay de capacidad de uno hasta diez pasajeros con una y dos caballerías, á los precios siguientes:

Carruajes: De un pasajero hasta cuatro, á precios convencionales.

Carruajes: De cinco pasajeros hasta diez á Ptas. 2'50 cénts. pasajero.

ADVERTENCIAS.

Las horas de salida de los carruajes serán convencionales.

Los pasajeros que quieran ir desde Palma á los baños y regresar el mismo día pagarán por ida y vuelta, Ptas. 3'00.

No saldrá ningún carruaje de dicho servicio especial, al precio de ptas. 2'50 por pasajero, que no sean de cinco á diez pasajeros.

También se alquilarán carros para el transporte de equipaje con destino á los baños y vice-versa á precios convencionales.

El contratista de la fonda de los baños admitirá toda clase de encargos incluso los del servicio de carruajes con un día de anticipacion. 5-8

¡UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

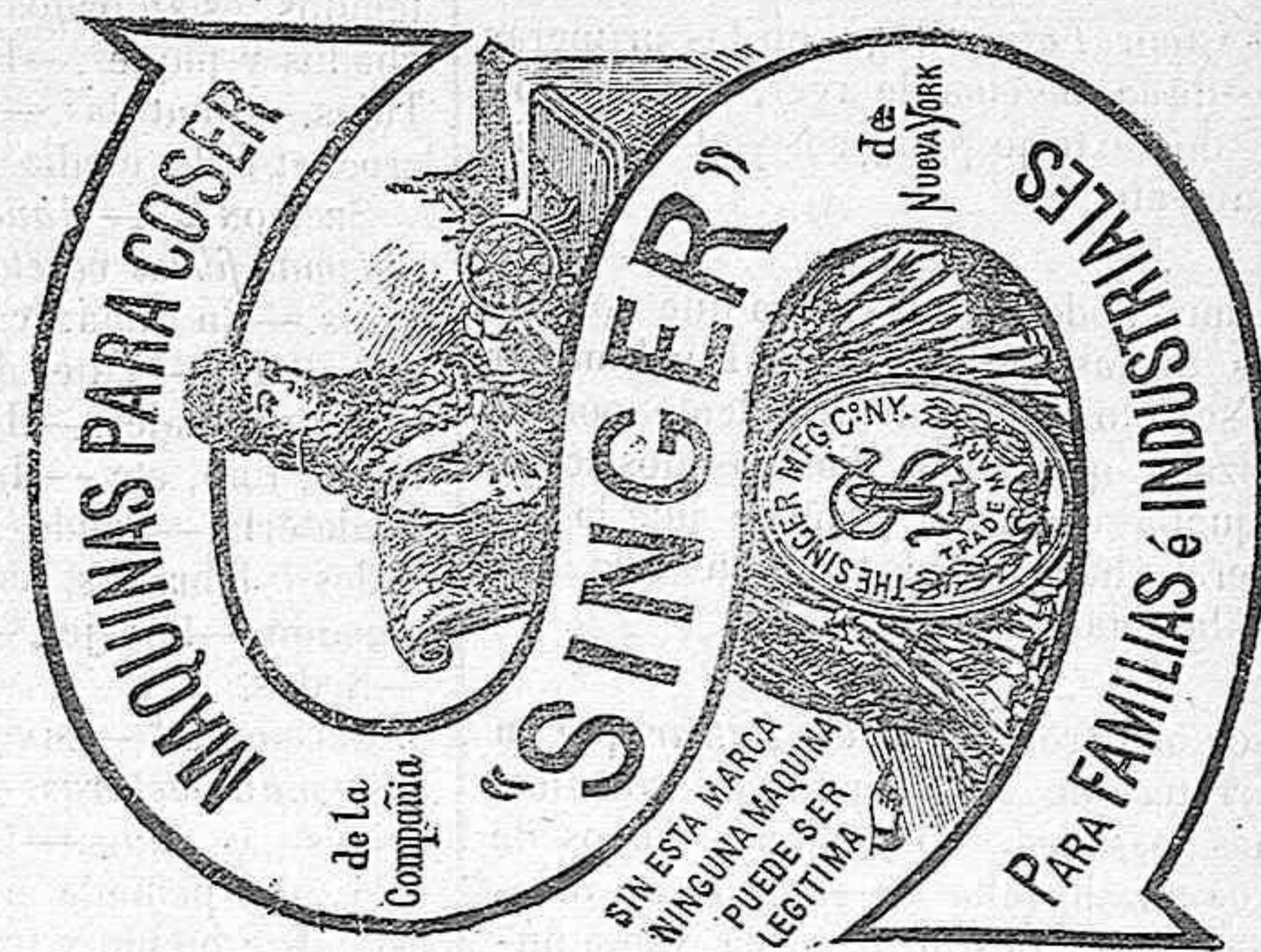
NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, segun anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.
250 PESETAS SEMANALES
10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.



LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

El nuevo y creditado vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 5 del corriente á las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32. Se admiten encargos en contaduría por dicha obra.

Al público.

En la calle de San Miguel núm. 97 piso segundo informarán de quien desea colocar algunas cantidades de dinero á préstamo con hipoteca y en pagarés. 8-8

Véndense á voluntad

de sus dueños el pequeño predio llamado Son Suñe situado en el término de esta ciudad y punto dicho Secar de la Real. Es de estension de dos cuarteradas poco más ó menos: tiene casa rústica y casa urbana con dos cisternas. El que desee adquirirlo vease con Don Lorenzo Vicens calle del Estudio General núm. 15. 6-8

Se vende una casa y un cuarteron de tierra junto con la casa que linda á la carretera del Alcudia frente del molino nuevo cerca el puente de Inca kilómetro 7.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.